eficaz

a que

OHO y

nones

or, de

pueda

sana

les de

fesor

ímico

alca-

para

Gal-

es efi-

paña.

nú-

AII () ANI N

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

DIARIO CATÓLICO.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.

En la Redacción, Angeles, 4, pral. izquierda, y en la imprenta de este periodico, Progreso, 5.
Anuncios á precios convencionales.

CARTA DE SU SANTIDAD A 1 OS

ARZOBISFOS Y OBISFOS DE BAVIERA

A NUESTROS VENERABLES HERMANOS LOS ARZOBISPOS Y OBISPOS DE BAVIERA

LEON XIII PAPA

Conclusión.

Tengamos nuestros ojos y nuestros espíritus fijos en Nuestro Señor Jesucristo, que, porque es la verdad nos ha enseñado lo que debemos creer, y porque es la vida y el camino, se propone á nosotros como ejemplo más perfecto de la manera como debemos conducirnos honestamente, en es'a vida y aplicarnos á obtener el bien supremo. El mismo ha querido que sus discípulos fuesen instruídos y hechos perfectos de manera: "Que vuestra luz, dice, es à saber la doctrina, luzca de tal suerte delante de los hom. bres, que vean que vuestras obras son buenas, es decir, las pruebas de la doctrina, y que ellos glorifiquen à vuestro Padre que está en los cielos (1), abrazando asi la doctrina y la moral del Evangelio en un solo precepto que les confia el cuidado de propagar.

En efecto, estas son las reglas divinas bajo las cuales es preciso que la vida sacerdotal se forme y se dirija. Y es tambien absolutamente necesario que los sacerdotes se persuadan y graben, por decirlo así, en sus espíritus, que no pertenecen ya á la familia del siglo, sino que han sido escogidos por un verdadero designio de Dios, para vivir la vida de Nuestro Señor Jesucristo, aunque pasen su tiempo en medio del sigle.

Pues si viven verdaderamente de Jesucristo, y en El, no buscarán en nada sus intereses, sino que estarán siempre en las cosas que son de Jesucristo (2); ni atenderán á captarse el vano favor de los hombres, sino que atenderán á la gracia sólida que viene de Dios; se abstendrán de las cosas bajas y de la corrupción, de que ellos tendrán horror, y haciéndose ricos de bienes celestiales, los repartirán larga y alegremente como lo quiere la santa caridad; jamás les ocurrirá no ya preferir su juicio y su decisión al juicio y decisión de su Obispo, sino que al obedecer à los Obispos como se obedece à los que representan la persona de Jesucristo, trabajaran dichosamente en la viña del Señor, recolectando para la vida eterna abundancia de frutos escogidos.

Mas quien quiera que se separe de su Paster y del Pastor de los Pastores, el Soberano Pontífice, no está unido por ningun pacto con Jesu. cristo. Quien os escucha me escucha, y quien me desprecia os desprecia (3). Y, por lo tanto, aquél que se halla apartado de Cristo, disipa más bien que cosecha.

De aqui se derivau, además, el género y el modo de obediencia debido al poder civil. Pues lejos de pretender desconocer sus derechos, deben ser, por el contrario, respetados por los demás ciudadanos, y con más celo aún por los sacerdotes: Dad al César lo que es del César.

Son, en efecto, muy nobles y muy altos los eargos que Dios, soberano dominador y dueño ha dado á los hombres, revestidos del Principado, al fin de que gobiernen, conserven y acrecienten el Estado, por la sabiduria, la razon y la observancia entera de la justicia. Que el elero, pues, sea diligente en llenar cada uno de los deberes de ciudadano, no como esclavo, sino como súbdito respetuoso; por Religión, no por temor, de manera que sus miembros concilion una justa deferencia hácia la autoridad con su dignidad, y se muestren á la vez ciudadanos y Sacerdotes de Dios.

Y si ocurriese que el poder civil invadiera los derechos de Dios y de la Iglesia, que los Sacerdotes sean entonces un insigne ejemplo de la manera con que el cristiano debe persistir en el deber, en los tiempos penosos para la Religión; que soporte muchas cosas en silencio,

con valor inquebrantable; que sea prudente en el mal que tenga que sufrir, y que no se entienda ni pacte nada con los malvados; y si las cosas llegasen à la alternativa de desconocer las órdenes de Dios ó desagradar á los hombres, que repreduzea con voz independiente la memorable y digna respuesta de los Apóstoles: "Es preciso obedecer á Dios antes que á los hembres.,

En esta suerte de esbozo de la manera de educar á la juventud eclesiástica, Nos place y conviene anadir lo que se relaciona con la educación de la juventud en general; pues Nos tenemos gran cuidado de que su educación tenga buenos y completos resultados, sea para la cultura del espíritu, sea para la formación del co. razón. La Iglesia ha tenido siempre abiertos sus brazos maternales á la juventud; ne cesa de trabajar amprosamente en su protección y la rodes de numerosos socorros; de aqui todas esas Congregaciones religiosas establecidas para educar la adolescencia en las artes y en las ciencias, y sobre todo para formarla en la sabiduría y en la virtud cristiana.

Y así, gracias á esto, la piedad hácia Dios penetraba in los corazones; los deberes del hombre hácia sí, hácia los demás y hácia su pátria, que en edad temprana se enseñaben, se cumplia tambien en temprana edad con las mejores esperanzas. La Iglesia, pues, tiene justos motivos para gemir al ver que sus hijos le son arrancados desde su más tierna edad y lanzados á las escublas, en las que, cuando no está suprimida toda idea de Dios, se encuentra de una manera superficial y llena de falsedades; donde no existe dique alguno contra el diluvio de los errores, ninguna fe para los testimonios divinos, ningún lugar para la verdad que la permita defenderse é si misma.

Porque es soberanamente injusto excluir del domicilio de las letras y de las ciencias la autoridad de la Iglesia católica; pues á la Iglesia católica es á la que Dios ha dado la misión de enseñar la Religión, es decir, lo que todo hombre necesita para adquirir la salvación eterna; y esta misión no ha sido dada á ninguna otra sociedad humana, ni ninguna puede reivindicarla; y por esto es lo que la Iglesia proclama y con razón, un derecho que le pertenece en propiedad y se queja al verle destruir. Es preciso estar alerta además, y tener el más grande cuidado de que, en las escuelas que han sacu. dido completamente el yugo de la Iglesia, la juventud no se encuentra en peligro, ni experimente ningún daño, en lo que se refiere á la fe católica y á la honestidad de las costumbres.

A este efecto el celo del Clero y de las gentes honradas servirá de gran auxilio, bien sea esforzándose en impedir que la enseñanza de la Religión, no solamente no sea excluida de las escuelas, sino que ocupe en ellas el lugar que merece y sea confiada á maestros capaces y de una virtud experimentada, ó bien organizando y buscando otros medios de hacer dar pura y cómodamente esta enseñanza á la juventud. En esto, el concurso y la cooperación de los padres de familia serán de la mayor utilidad.

Urge, pues, usar respecto a ellos de amonestaciones y de exhortaciones tan eficaces cemo sea posible. Bien haciéndoles ver que deben considerar de cuán grandes y santos deberes participan con Dios respecto á sus hijos, á los que deben educar en el conocimiento de la Religión, en la práctica de las buenas costumbres y en el servicio de Dios; y que se hacen culpados exponiendo sin defensa á jóvenes inexpertos y sencillos al peligro de los maestros sospechosos. En estos deberes, que derivan de la procreación de los hijos, sepan los padres que existen por la naturaleza y la justicia otros tantos derechos, y que estos derechos son de tal entidad, que nada de ellos puede descuidar uno mismo, ni nada abandonar á cualquier potestad humana sea la que fuere, atendido á que no es permitido al hombre desligar ninguna de las obligaciones que el hombre tiene hácia Dios.

Que los padres consideren que tienen un gran cargo de protección respecto de sus hijos, pero aún mayor respecto de ésta vida superior y más excelentes de las almas para la cual deben formarlas; y que cuando ellos no puedeu

llenarlo por sí mismos, es su deber dar á los hijos auxiliares extraños, de los que reciban la necesaria enseñanza religiosa. Y no es raro ese magnifico ejemplo de piedad y de munificencia, dado en lus lugares en que no existian sino escuelas públ cas de las llamadas neutras, por los católicos que han abierte escuelas católicas, á costa de grandes esfuersos y gastos y siguen sosteniéndolas con igual constancia.

Seria ciertamente, de dezear, que éstos excelentes y seguros asi'os de la juventud se establecieran en el mayor número posible, allí dónde hubiera necesidad según las exigencias y los recursos locales.

Y no puede ocultarse que la educación "de la juventud cristiana importa grandemente al bien della misma sociedad civil.

Que es cosa manifiesta cuán innumerables y graves peligros amenazan á un Estado donde la enseñanza y el sistema de estudios se hallan constituidos fuera de la Religión y, lo que es peor aún, contra ella.

Pues desde que se deja á un lado ó se desprecia este soberano y divino magisterio, que enseña á reverenciar la autoridad de Dios, y sobre su fundamento á tener en todas las "enseñanzas de Dios una fé absoluta, la ciencia humana se abisma por una pendiente natural de los más perniciosos errores: los del "naturalismo, y los del "racionalismo.,

Y como consecuencia, el juicio y la apreciación de las ideas, y por este mismo, naturalmente, actos que, referidos á cada hombre, merman y debilitan la autoridad pública de los gobiernos; que seria extraordinario que los que se hallan penetrados de la opinión, la más perversa de todas, de que no están sujetos en manera alguna al gobierno ni à la dirección de Dios, reconociesen alguna autoridad humana y A ella se sometiesen. Y por esta causa los fundamentos sobre que descansa toda autoridad al ser quebrantados, la sociedad civil se disuelve y se desvanece; y desaparece por consiguiente el Estado, y no queda por todas partes otra cosa que la dominación de la fuerza y del cri-

¿Pero puede la sociedad con sólas sus fuerzas conjurar tan funesta catastrofe? ¿Lo puede rehusando el socorro de la Iglesia? Y sobre todo, ¿Lo puede combatiendo á la Iglesia? la respuesta es obvia y clara de todo punto, para todo espíritu perspicáz. La misma prudencia política aconseja dejar á los Obispos y al Clero su parte en la instrucción y educación de la juventud, y velar cuidadosamente para que la muy noble función de la enseñanas no quede confiada á hombres, de tibia y poca religión, ó abiertamente separados de la Iglesia. Y seria sobre todo, un abuso intelerable, si tales hombres fuesen llamados á enseñar las ciencias sagradas, las más elevadas de todas.

Importa, además, extremadamente, Venerables Hermanos, que aparteis y rechaceis los peligros que amenazan á vuestro rebaño por el contagio de los fracmasones. Cuán llenos de malicia y de peligros para el Estado jestán los proyectos de esta secta tenebrosa, Nos lo hemos manifestado en una Enciclica dedicada á este objeto, y Nós hemos indicado los medios de combatir y de destruir su influencia. No se advertirá jamás bastante á los cristianos que se guarden de esta facción criminal: pues, aunque desde su aparición haya concebido un ódio profundo contra la Iglesia católica y no haya hecho otra cosa que aumentarlo y excitarlo más cada dia, no ejercita siempre públicamente su enemistad, antes bien con frecuencia obra subrepticia é hipócritamente, sobre todo respecto á la juventud que, inexperta y desprovista de prudencia, se deja coger en sus redes, ocultas á veces, bajo las apariencias de la piedad y de la caridad,

En le que concierne à los medios de preservación, respecto á los hombres que están separados de los católicos por la fé, observad lealmente las prescripcione s de la Iglesia, para que su trato ó la perversidad de sus opiniones, no se conviertan en fuentes de peligros para el pueblo cristiano: Nos vemos, en verdad, y Nos depleramos por todo extremo, que ni vosotros ni Nos tenemos un poder igual á nuestro deseo nuestro celo para alejar enteramente estos peligros; no obstante, Nos juzgamos útil excitar vuestra solicitud pastoral y estimular al mismo tiempo la actividad de los católicos, á fin de que nuestros comunes esfuerzos, puedan apartar, o al menos disminuir, todos los obstáculos elevados contra nuestros comunes deseos.

"Concebid, pues, os diremos exhortandoos con las mismas palabras de Nuestro predecesor León el Grande, un ardor piadoso y llene de solicitud por la religión, y que el celo de todos los fieles se eleve contra los más crueles enemigos de las almas.,,

Por esta razón, despues de haber sacudido la pereza ó el embotamiento en que shubiera podido incurrirse, que abracen todos los buenos lo causa de la Religion y de la Iglesia como la suya propia, y que combatan fielmente y con perseverancia por ella.

Ocurre, en efecto, con demasiada frecuencia, que los malvados se confirman en su malicia y en la facultad de danar, y de ella se prevalen, á causa de la inercia y de la timidez de los bue-

Sin duda que los esfuerzos y el celo de los católicos no preducirán siempre el efecto que se propongan, pero al menos servirán para contener á sus adversarios y fortalecer á los débiles y á los tímidos, sin contar con la gran ventaja que proporciona el deber cumplido. Pero, además, Nós no quisiéramos admitir que el celo y la acción de los católicos, con una buena dirección y perseverancia, no pudieran lograr su objeto.

Pues bien ha sucedido y sucede que las empresas más llenas de dificultades concluyen por llevarse à cabo felizmente, con tal de que, como Nos hemos observado, sean conducidas valerosa y enérgicamente tomando por guia y auxiliar la prudencia cristiana. Porque es necesario de todo punto que la verdad que todo hombre desea por naturaleza ávidamente, concluya pronto ó tarde por vencer los espiritus; puede ser ella oprimida y sofocada en las turbulencias y enfermedades del espíritu, pero jamás destruida.

Todo esto parece aplicarse más particularmente à Baviera. Porque, como tiene la dicha, por la gracia de Dios, de ser contada en el número de los reinos católicos, tiene menos necesidad de recibir la fé divina que de conservarla, habiéndola recibido de sus padres, y de fomentarla; por otra parte, los que para el gobierno del estado hacen las leyes en virtud del poder público, son, en gran parte, católicos, y como la mayor parte también de sus ciudadanos y de sus habitantes son católicos, Nós no dudamos de ninguna manera que quieran venir con todas sus fuerzas en ayuda y en auxilio de la Iglesia, su madre, en medio de sus pruebas.

Si todos, pues, aunan sus esfuerzos tan enérgicamente y tan activamente como deben, habrá motivo ciertamente, con la gracia de Dios, para alegrarse de los felices resultados de su

Nós recomendamos á todos esta unión, porque, del mismo modo que no hay nada más pernicioso que la discordia, así también no hay nada más poderoso y más eficaz que el concier to y la armonia de los espíritus cuando tienden, en la conjunción de las fuerzas, á un sólo y mismo fin. A este efecto, los católicos tienen por las leyes, un medio fácil de pedir el mejoramiento de la condición y del régimen del Estado y de desear y de querer una constitución que, si no es favorable y benévola para la Iglesia y para ellos, como sería de toda justicia, no les sea por lo ménos duramente hostil.

Y no será justo acusar á nadie y vituperar á aquellos de los nuestros que han recurrido á semejantes medios, porque, de estos mismos medios, de los cuales los enemigos del nombre católico tienen costumbre de servirse para la licencia, es decir, para obtener y casi arrancar á los gobiernos leyes contrarias á la libertad civil y religiosa, ¿no es permitido á los católicos ser_ virse de la manera más honrada, en interés de la Religión y para la defensa de los bienes, privilegios y derechos que han sido divinamente otorgados á la iglesia católica, y que deben ser respetados y honrados per todos, gobiernos y súbditos? De estos bienes de la iglesia que Nós

Mat, V. 16. Luc. X, 16.

Philipp. II, 21.

debemos en todo lugar y siempre conservar y defender contra toda injusticia, es ciertamente para ella el primero gozar de toda la libertad de acción que necesita para ocuparse en la sal. vación de les hombres. Porque esta libertad es divina, tiene por autor al Ilijo único de Dios, que ha hecho nacer la iglesia por la efusión de su sangre, que la ha estab ecido á perpetuidad entre los hombres, y de la cual ha querido ser El mismo jefe; y de tal manera es la esencia de la iglesia, obra perfecta divina, que los que obran contra esta libertad, obran por lo mismo contra Dios y contra el deber. Porque, así como Nós lo hemos dicho en otra parte y más de una vez. Dios ha establecido su iglesia para amparar, guardar y repartir los bienes supremos de las almas, superiores por su naturaleza á todo lo demás, y para traer á los hombres, por medio de la fé y de la gracia, à una vida nueva en Jesucristo, á una vida que asegura la salvación eterna.

Pero, como el carácter y los derechos de toda sociedad se determinan según su fundamento y su fin, según las condiciones de su existencia y conforme à su tendencia, se sigue de aqui naturalmente que la iglesia es una sociedad tan distinta de la sociedad civil como su fundamento y su fin difieren entre si; que ella es una sociedad necesaria, extendida á todo el género humano, puesto que todos los hombres son llamados á la vida cristiana, de tal modo que los que rehusan entrar en ella ó la abandonan, son separados para siempre y privados de la vida celestial; que ella es una sociedad eminentemente independiente y la primera de todas, por la razón misma de la excelencia de los bienes celestiales é inmortales hácia lo : cuales converge por completo.

Pero una institución esencialmente libre requiere, todos lo saben, el libre empleo de los medios necesarios para su ministerio. Ahora bien, son precisos á la Iglesia como órganos idóneos y necesarios, el poder de trasmitir la doctrina cristiana, procurar los Sacramentos, ejercer el culto divino, arreglar y gobernar toda la disciplina eclesiástica; de todas estas funciones y de estos favores con los cuales Dios ha querido investir y suministrar á su Iglesia, ha querido con una admirable providencia que ella fuese la única dotada.

A ella sola ha conferido en depósito todas las cosas reveladas por El a los hombres; la ha establecido como única intérprete, juez y maestra sapientisima é infalible de la verdad, cuyos preceptos deben escuchar y seguir asi los Estados como los individuos; es igualmente cierto que ha dado libre mandato á la Iglesia para juzgar y decidir lo que mejor convenga à sus fines.-Tambien es injusto que los poderes civiles tengan recelos y se ofendan de la libertad de la Iglesia, puesto que el principio del poder civil y del poder religioso es uno mismo, á saber: Dios, Este es el motivo por el cual no puede haber entre ellos ni desacuerdo, ni trabas reciprocas, ni usurpaciones, puesto que Dios no puede estar en desunion consigo mismo, y no puede haber conflicto en sus obras, ántes bien, hay entre ellas maravilloso acuerdo de causas y de efectos. Es manifiesto, tambien que cuando la Iglesia católica, obedeciendo las órdenes de su autor, extiende cada vez más su bandera entre las naciones, no invade el territorio del poder civil y no perjudica en nada su acción; si no que, por el contrario, protege y guarda estas naciones, á semejanza de lo que sucede con la fe cristiana que, lejos de ahogar las luces de la razon humana, más bien la proporciona un aumento de resplandor, ya apartándola de las opiniones erróneas en que es fácil á la naturaleza humana casr ya abriendola más ámplios y elevados los horizontes de la inteligencia, sakrom sal al molennuos al ne

Por lo que respecta à Baviera, han mediado entre esta Silla apostólica y ella ciertas dis posiciones particulares, y estas medidas han side ratificadas por pactos reciprocos.

Estas disposiciones, aunque se concedió en ellas mucho, haciendo un convenio sobre su derecho, la Sede apostólica las ha guardado siempre integra y religiosamente, como acostúmbra; y nunca se ha hecho nada que pueda dar lugar á ningún motivo de conflicto:

Por este motivo es preciso desear firmemente que los Concordatos sean mantenidos y religiosamente observados por ambas partes, no solo en cuanto á la etra, sino principalmente en el espíritu con que han sido redactados.

Hubo un tiempo, es verdad, en que surgió alguna peturbación de la concordia y una causa de conflicto; pero, por un decreto, Maximiliano I le apaciguó, y Maximiliano II hizo lo mismo, según procedia y en toda justicia, sancionando ciertos temperamentos oportunos. Ahora bien, Nós sabemos que estas disposiciones

han sido anuladas posteriormente. Nós, sin embargo, en razón de la Religión y de la prudencia del principe que gobierna el raino de Baviera, Nós debemos tener confianza que el que tiene de una ilustre herencia el rango y la religión de los Maximilianos, querrá él mismo proveer maduramente á la defensa de los intereses católicos por la supresión de los obstáculos que á ello se oponen, y procurar su desenvolvimiento.

Por consecuencia, los católicos que forman la parte más considerable de los cindadanos, y que sin duda alguna es recomendable por su amor á la pátria y el respeto á sus gobernantes hoy ellos ven que en un asunto tan importante se responde y se satisfacen sus deseos, sobresaldrán todavía más en su respeto y su fidelidad hácia su principe, poco más ó menos como lo hacen los hijos con su padre, y siguiendo con completa voluntad cada uno de sus consejos por el bien y el honor del reino, les camplirán plenamente y con todas sus fuerzas.

Hé aqui, Venerables Hermanos, lo que el deber del cargo apostólico Nos ha impulsado á
comunicaros. Resta ahora implorar todos juntos y á porfía el auxilio de Dios; y para esto,
sirvámonos cerca de Él, como intercesores, de
la gloriosísima Virgen Maria, de los celestiales
patronos del reino de Baviera, á fin de que
acceda benévolamente á nuestros comunes votos, para que conceda á la Iglesia la tranquilidad y la libertad, y para que Baviera goce,
gracias á Él, de una gloria y de una prosperidad creciente de día en día.

Como presagio de los dones celestiales, y en testimonio de Nuestra particular benevolencia, Nós os damos de todo corazón, Venerables Hermanos, á vosotros, al clero y á todo el pueblo confiado á vuestra vigilancia, la bendición apostólica.

Dado en Roma, cerca de San Pedro, el 22 de Diciembre del año MDCCCLXXXVII, décimo de Nuestro Pontificado.

LEÓN XIII, PAPA.

EL ALICANTINO.

Alicante 22 de Enero de 1888.

A «LA JUSTICIA»

tan'i sali pambana voci i masa isana a i sika) habingua ahat samo **ill** eup auko samaath

Continua el periódico del pacto:

"Jesús dijo: "No querais atesorar para vesotros tesoros en la tierra. León XIII contempla en su palacio, con sonrisa avarienta, los inmensos millones que le ofrece el fanatismo.,

Tiene la palabra para contestar à esto, nuestro querido colega El Constitucional Dinàstico:

"El Papa necesita dinero, no para si, (porque como buen Vicario de Cristo, sabe despreciar las pempes y vanidades mun lanas,) sino para atender à las necesidades de la Iglesia y para socorrer las afficciones de sus hijos en doctrina...

¿Lo entiende La Justicia? Ya sabe quien le da la lección; y por esta vez acertó:

Y sigue el sinalagmático colega:

"El Alicantino no niega que ha habido algunos Pontifices indignos, pero afirma que sus actos no perjudican la causa del Pontificado, porque la santidad es nota característica de la Iglesia, y no dote del papa, como sucede en la infalibilidad.

En nuestro concepto, el apreciable colega, al afirmar esto, incurre en manifiesta heregia. Para la teología católica, el papa es siempre santo; y por eso es conocido en el mundo católico con el nombre de Santo Padre.,

¡Con que en concepto de La Justicia hemos incurrido en heregia por haber dicho que el Papa no siempre es Santo!! Pues en concepto nuestro La Justicia no sabe lo que se pesca, y ha exhibido al desnado su pura é inviolada virginidad en estas materias. Ya citamos un texto del Evangelio en que Jesucristo advertía á sus discipulos que los pontifices no siempre serian buenos, y les aconsejaba que hicieran lo que éstos les mandaran; pero que no les imitarau en sus obras. ¿Y en qué funda La Justicia su afirmación de que segun la Teología Católica los Papas son Santos? En que al Papa se le dá el título de Santo Padre. Pues ni aun en esto tiene razón; porque al Papa se le llama Padre Santo, y no Santo Padre, que es cosa muy distinta. Santos Padres son los varones eminentes en ciencia y santidad que florecieron en los doce primeros siglos de la Iglesia, testigos y trasmisores de la tradición apostólica, cuya série termina en Sau Bernardo que es el último de ellos. Los que florecieron desde principios del sigla xiii en adelante, se llaman simplemente doct res, como lo son Santo Tomas de Aquino, San Buenaventura etc. ¿Se va enterando La Justicia?

Por lo demás ¿habrá necesidad de que no otros le digamos al semanario pactista que el tratamiento que se dá á las personas constituidas en diguidad, lo tienen por virtud del cargo que ejercen y no por sus cualidades personales, que muchas veces contradicen á los títulos que llevan? ¿Cuántos Grandes hay que son muy chicos; y cuántos eñores Excelentisimos que debie ran arrastrar el grillete del presidiario?

Sigamos leyendo à La Justicia:

"Para la filosofia moral, la infalibilidad impone siempre la superioridad humana, la supremacia de la razón, la idea de lo sobrenatural, lo que está por encima de nosotros, lo electro, lo infinito, el principio único, la causa suprema, Dios.,

¿Querrá decirnos el ilastrado colega con qué se sirve esta ensalada, si con cuchara ó con tenedor? Porque no lo entendemos.

Continua:

"Para nosotros la infalibilidad papal supone una soberbia verdaderamente satánica. El hombre que sa la atribuye, se despoja de su naturaleza humana y se confunde con Dios. Los que reconocen esa infalibilidad al ser imperfecto, que no es mas que un átomo en la inmensidad, profanar la religión cristiana, rindiendo idólatra culto á la mezquina ignorancia del hombre.

El reconocimiento de la infalibilidad, es una idolatria de la peor especie.,

Y el decir esto arguye una ignorancia de superior clase con todos sus atributos y perfecciones: antecedente, concomitante y consignie ite, crasa, afectada y supina. Y no se extrañe que emplee nos este leuguaje un tanto vivo, porque quien se atreve à expresarse con tan pocos miramientos como lo hace el periódico federal llamando idólatras de la gnorancia y profuna lores de la religión cristiana a los que creemos en el dogma de la infalibilid id del Supremo Gerarca de la Iglesia Católica, y acusando de satánicamente oberbio al papa que la posee, bien merece que le echemos en cara su insipiencia comparable sólo con su atrevimiento y fanatismo. La Justicia, à semejanza de los héroes de la fábula, finge monstruos para tener el placer de destruirlos y presentarse como un Hercu les o Belerofonte ante el público estupefacto de sus lectores. Esto concediéndole al periodico federal que sepa lo que ha dicho, que es mucho concederle. Porque aquello de que «para la filosofia moral, la infalibilidad impone etc., » donde el dogma de la infalibilidad se hace cuestion de Filosofia moral, es mayor desatino que el de atribuir el Decálogo à Jesucristo. Tamaño disparate no puede deciclo per sona que tengasiquiera alguna ligera idea de lo que es dogma y de lo que es moral, de lo que esfilosofía y de lo que es teología

La intalibilidad pontificia no es asunto moral, sino dogmático; y no es del dominio de la Filosofía, sino de la Teología; y el invocar el criterio de la Filosofía moral para juzgar de esta cuestión, es.....

y atábale por la colamora de recino de la colamora del colamora de la colamora de la colamora del colamora de la colamora del colamora de la colamora de la colamora de la colamora del colamora de la colamora de la colamora de la colamora de la colamora del colamora d

¿Y qué idea se habra formado de la infalt bilidad el periódico pact sta cuando dice que aquella «impone la superioridad humana, la supremacia de la razón, la idea de lo sobrenatural, lo que está por encima de nosotros, lo eterno, lo infinito, el principio único, la cansa suprema, Dio.?»

Con que la superioridat humana y la supremacia de la razón, son sinónimos de lo sobrenatural, lo eterno, lo infinito, el principio único etc. etc.? Pues apaga y vámonos.

Y diz que esto es escribir

Y diz que esto es ilustrar;

Esto, señora Justicia,

Es sólo.... despotricar:

Y termina La Fusticia:

"Se comprende que en los tiempos primitivos adorasen los pueblos al sol, que alumbra la Creación con sus eternos resplandores; se comprende que adorasen la idea sobrenatural, que dominaba sus conciencias. No se cencibe que en estos tiempos de investiga ión científica, de purificación intelectual, haya pueblos tan ignorantes que rindan culto al hombre.

Pase la frase poética «eternos resplandores,» eternidad que no se aviene muy bien
con «la Creación;» pero esto de que la idea
sobrenatural no se conciba en estos tiempos de investigación científica, es una idea
peregrina. ¡Como si la investigación científica hubiese abolido el órden sobrenatural, y antes bien no viniera diariamente á
confirmar su existencia! ¡Como si los hombres sabios no hubiesen sido siempre grandes creyentes!

¡Cuán cierto es el dicho de Bacón, de que la mucha ciencia lleva á la fé, y la poca ciencia conduce á la incredulidad! A í se explica la existencia hoy de tantos Voltaires en miniatura, incredulillos de tres al cuarto, que salen de las Universidades tan hinchados de vanidad como ayunos de sólida instrucción, y que presumen

de darse tono echándola de incrédulos é impios y combatiendo en nombre de la ciencia, ellos que no sabon definirla, las verdades que han respetado y proclamado los hombres más eminentes en todos los ramos del saber humano.

Otro dia continuaremos.

Bien sabe Dios que no quisiéramos estar contendiendo uno y otro dia con nuestros colegas de esta capital, pero cometen algunos tan estupendas desafinaciones, que nos hacen quebrantar nuestro propósito para poner à tono la cuerda que se les afloja.

El Constitucional Dinástico de anteayer queriendo zaherirnos por los deslices de forma y de substancia, ó seade lenguaje y de concepto que le hemos hecho notar dindoles el nombre de desatinos, que es el que les corresponde, tratado con benignidad, nos dice lo siguiente:

"Los desatinos generalmente los profieren esos Artagerges de nuevo cuño, que no sirven más que para ocuparse de cosas inútiles y de filosofías que ni les incumben ni á nadie interesan.

Pongamos por ejemplo. EL ALICANTINO ¿qué misión viene à cumplir en el estadio de la prensa? Acaso en los templos no tenemos sacerdotes ilustrados y teólogos distinguidisimos que nos instruyen en los misterios de nuestra religión católica apostól ca y romana? qué autoridad tiene EL ALICANTINO para hablar á nuestra capital de asuntos que no le incumben? qué puede decir que no sea un desatino y una profanación?

Zapatero á tus zapatos.,

¿Con que los desatinos los profieren los Artarjerjes (con j y no con g) de nuevo cuño que no sirven más que para ocuparse de (en si quiere V. construir en castellano) cosas inútiles y de filosofias que ni les incumben ni á nadie interesan?

Hombre, hombre, hombre, si esto no es desatinar por todo lo alto con la cabeza, con las manos y con los piés, venga César Cantú y digalo. ¿Quién ha enseñado á El Constitucional que Artarjerjes fuera filósofo bueno ó malo, maestro en ninguna ciencia, poseedor de ningún arte? ¿Le conoce por ventura para compararnos con él, siquiera sea sarcásticamente?

¡Y aun se enfada por que le damos lecciones de gramática y religión; a lo que vemos se las habremos de dar de historia y de lo que detrás deellas vengal

Pero autes de ahora hemos debido comprender que el colega reformista pertenece à la escuela filosófica Artarjerjiana, pues así nos explicamos que hace unos dias nos hablara del «luminoso faro de la conciencia, de misticimos, idealidades, sentimientos, huevos y arcanos» para concluir que «peca de ridiculo y pretencioso quién en materia de religión quiera trazar pautas à la humanidad para redimirla,» y nos venga ahora ensalzando á los sacerdotes ilustrados y teólogos distinguidísimos que en los templos NOS instruyen en los misterios de NUESTRA religión católica apostólica y romana. ¿Con que la religión católica tambien es la del colega? ¿Pues y aquella pretensión ridicula? ¿Y aquellos arcanos y misticismos, filosofías complejas, teorías abstractas, faro luminoso etcétera etc., de donde deducia que en materia de religion sabemos que no sabemos nada? was of mer Tracks management were

La filosofi Artajerjiana es ciertamente impenetrable, y admiramos à los que la poseen y dominan como el colega artajer-jianista.

Pero le dimos en el blanco. Quiere que la religión se exponga y defienda sólo en los templos.

Claro, donde no pueden ser contestados los errores de la filosofía artajerjiana, y si se contestan, no llega la voz elocuente de la religión y de la teología a los mantenedores de aquella escuela.

Os hemos conocido y estais frescos,

En cuanto à unestra autoridad, desatinos y profanaciones, vaya tomando nota
el filósofo colega de lo que en uno ú otro
concepto note en la doctrina que exponga
EL ALICANTINO, y en vez de ditirambos pedantescos destruya nuestras profanaciones y nuestros desatinos y así probará que
tiene más autoridad, más ciencia y sobretodo, más titulos que nosotros.

Materia tiene ya en abundancia. Veremos à quién le toca coger la horma y el tirapié.

El Graduador del jueves desprecia lo que dijimos de petardistas y apedreadores y no contesta à la pregunta que le hicimos de si es católico ó no. En cambio se venga de este modo:

"Pero como el periódico carlista nos dirige una pregunta categórica, queremos contestarla, diciendole que en nuestra redacción no hay, ni deseamos que lo haya—ningún cofrade de San Vicente de Paul; que entre nosotros no arraiga esa semilla de caritativos, que huyen espantados al primer rumor de cualquier epidemia; y que nosotros no necesitamos saber si una persona confiesa y comulga, para remediar sus necesidades y mitigar sus aflicci nes ... ¿Entiende el periódico neo?

Si que entendemos.

Vemos bien claro que El Graduador es mortal enemigo de la sociedad de San Vicente de Paul y que entre sus redactores no arraige esa semilla de caritativos.

Vemos bien claro que El Graduador ha querido manchar à una sociedad que ha cumplido y cumple estrictamente el fin que se propuso, suponiendo que entra en sus miras no socorrer à aquel que no confesa y comulga. El Graduador con sus palabras anatematiza à la caridad, esa hija del cielo, de cuyo espíritu vive la sociedad de San Vicente de l'aul y anatematiza también à la culta ciudad de Alicante que no cesa de bendecirla.

El cit do colega dice que los cofrades de San Vicente de Paul shuyen espantados al primer rumor de cualquier epidemia.» No faltarian á su deber si así lo hi-

Y jeuanto habra tenido que violentar su conciencia nuestro colega para escribir lo contrario de lo que cree! ¡Nos causa lastima!

¡Quizàs algún dia busque, y de seguro ha de hallar entre los cofrades que hoy trata tan injustamente, á alguno que le preste los consuelos que sus amigos de hoy no le podrán prestar!

¡Qué no hubiera dado Voltaire, en los ultimos momentos de su vida, por tener a su lado á á unos de esos cofrades!

Al tiempo, y cuente para entonces con todos los reductores de El Alicantino que se ofrecen à El Graduador de la manera más desinteresada; pues cuándo nosotros nos encontremos en tan tremendo trance, puede estár seguro El Graduador de que no acudiremos á buscar consuelo á su redacción.

Noticias

on

ria

ua,

103

zar

los

ica

ión

ole-

tcé-

ate-

mos

ente

la

jer-

en

dos

z, y

ente

nte-

cos,

sati-

nota

otro

onga

ac10 -

que

bre-

orma

a lo

dores

eimos

ven-

dirige

starla,

nay,

Por la dirección general de Aduanas so ha dirigido una circular á los administradores de provincias para que continúe aplicándose sin interrupción á los productos y procedencias de Italia los beneficios de las naciones convenidas, en virtud de la prórroga del tratado de navegación y comercio entre España é Italia hasta el 1.º de Marzo próximo.

El dia 5 de Febrero próximo saldrá de Barcelona una expedición de peregrinos para Roma.

Las noticias relativas al estado de salud del principe imperial de Alemania, son contradictorias; pues mientras los despachos de Lóndres suponen que se ha agravado, los de Berlin aseguran que continúa el alivio.

A pesar de las noticias tranquilizadoras de que se hacen eco los despachos oficiosos de Sofía, los periódicos rumanos, con referencia á informes particulares, afirman que reina mucha inquietud en Bulgaria, temiéndose de un momento á otro un nuevo pronunciamiento militar.

El ministro de Negocios extranjeros, de la vecina República señor Flourens, ha recibido el dia 19 al Sr. Leon y Castillo, con quien ha celebrado una afectuosa conferencia.

Se supene que en ella se ha tratado principalmente de la cuestión de los vinos.

El ministerio de Fomento interesa por medio de una Real órden al de Gracia y Justicia para que éste invite á los reverendos Arzobispos y Obispos á fin de que envien á la exposición universal de Barcelona colecciones de objetos artisticos y arqueológicos.

Los telegramas últimos de la isla de Cuba desautorizan los rumores exagerados que han circulado sobre los supuestos excesos del bandolerismo en Ultramar.

El periódico el Temps exhorta á la prensa francesa á abstenerse de artículos irritantes respecto de la cuestión de Florencia.

Algunos periódicos de Paris tratan con mucha violencia á Italia ocupándose en esta questión.

En los circulos oficiales se espera que este asunto obtendrá una pronta selución.

En vista de los desórdenes que se promovieron el dia 18 del corriente en la ciudad de Ruan, con motivo de las conferencias religiosas que se estaban dando en la catedral, el Arzobispo de aquella diócesis se ha visto obligado a suspenderlas.

Los del mandil y libre-pienso son lo mismo en todas partes.

Leemos en los periódicos de Madrid que se encuentra gravisimamente enfermo el Obispo de Tarazona, hasta el punto de haberse le administrado la Extrema Unción.

Dios conceda al ilustre paciente lo que más le convenga.

El periódico The Standard publica un despacho de Viena anunciando que los polacos están decididos á permanecer neutrales en el caso de una guerra entre Austria y Rusia, á menos que el gobierno de Viena no ofrezca, si obtiene la victoria, restablecer el antiguo reino de Polonia, bajo el cetro de un príncipe austriaco.

Nos dicen de Ciudad Real, que en aquella capital circulan duros falsos con el busto de Alfonso XII.

El ilustre Obispo, de Málaga ha repartido 2.000 pesetas y 107 mantas, entre los pobres do aquel termino municipal.

Sirva de ejemplo á los poderosos este acto de tan caritativo Prelado.

El colegio de abogados de Málaga, ha regalado al señor, Obispo de la diócesis, un magnifico misal en testimonio de gratitud y adhesión.

El misal, tiene magnificos grabados en pla ta, y vá encerrado en un lujoso estuche interiormente forrado en gró morado.

Ha llegado al Ferrol, la bandera de combate que la reina doña Isabel, regala al crucero "Isabel II,

Tesoro de los Estados-Unidos asciende á la enorme cantidad de pesos 527.62557.31.

El numerario total existente en las arcas del

Veintiseis provincias han solicitado del mi nisterio de Fsmeuto la instalación en sus respectivas capitales, de granjas escuelas esperimentales.

Parece que uno de los toisones vacantes se concederá al rey de Wurtemberg Cárlos I.

Las negociaciones relativas al tratado de comercio entre Francia é Italia, son objeto de diversos comentarios.

Hay fundados motivos para creer que el incidente del consulado de Francia en Florencia ha producido cierta tirantez entre ambos paises, y que por lo tanto impedirá la pronta terminación de aquellas.

Las nuevas proposiciones presentadas por los delegados italianos, no han sido bien recibidas en Paris.

Como es sabido, piden ahora que se parta de la base del tratado de 1880.

El ministro de Negocios extranjeros de Francia ha consultado sobre el particular con sus colegas de Hacienda, de Agricultura y Comercio, y no se espera un dictamen favorable.

Las medidas que ha adoptado y se propone adoptar Francia sobre la cuestión de los vinos y los alcoholes, serán una causa permanente de dificultades para llegar á un acuerdo comercial, para un país que, como Italia. exporta en gran cantidad el primero de dichos articulos. Además, los departamentos franceses que tienen productos similares, vienen reclamando un recargo de seis francos por hectolitro en los derechos sobre los vinos italianos.

Sin embargo, como una ruptura comercial entre Italia y Francia sería de funestas consscuencias, particularmente para la primera de dichas naciones, redundando en beneficio de las demás convenidas, cuyas producciones son aná logas, hallándose entre ellas en primer lugar España, se cree en París que el gobierno de Roma no tendrá más remedio que ceder al fin y modificar su última proposición en un sentitido más favorable á la industria francesa.

Carta de Elche.

Sr. Director de El ALICANTINO. Elche 20 de Enero de 1888.

Mi querido amigo: Grande es el bien que ha venido a producir y el vacio que se ha propuesto llenar El Alicantino al aparecer en los estadios de la prensa defendiendo los más sagrados intereses sociales, en medio de la lucha de las pasiones políticas, desbordadas las más de las veces por el espíritu de secta ó de partido, que aniquila toda noble aspiración y seca en los corazones los generosos sentimientos que deben alentarles.

La marcha de ese periódico de su digna dirección corresponde perfectamente à su programa y ello es causa del general aplauso con que ha sido recibido y de la avidez con que se lee, por lo que no puedo menos de felicitarle y felicitarme como hijo amante de esta noble provincia, que paracia apartada de todo sentimiento religioso à juzgar por el cariz dominante de su prensa.

Afortunadamente no es así y pruébalo bien EL ALICANTINO que no dudo sabrá sostener su bandera, demostrando que se puede defender la santa causa del catolicismo y combatir todos los errores de la impiedad con la valentía que lo hace, sin subordinar á ningún partido ni á ninguna aspiración política lo que está por encima de toda política y de todo partido.

Después de esta manifestación de mi contento en armonía con la verdad de las cosas, paso á dar á V. algunas noticias de esta región por si las juzga dignas de dar-

las à conocer, limitándome por hoy à ocuparme sólo en su estado agricola, tanto por ser lo más importante cuanto porque fuera de él nada de particular ofrece diguar de mención.

En esta localidad se verificó la sementera con favorables circunstancias y las abundantes lluvias que posteriormente tuvieron lugar, sucediendo á esto los días de poj dos, contribuyeron mucho al rapi de desarrollo de la vejetación, por lo que nos hizo concebir esperanzas de una buena cosechn; pero hoy se van defraudando en parte por las repetidas lluvias en días pasados con tanta inoportunidad que filtrandose las aguas hasta el subsuelo, ge neralmente arcilloso, queda retenida en depósito, y este exceso de humedad dá orígen à la enfermedad llamada clorosis, que hace dias se viene presentando en las plantas que alternan en éste término, particu larmente en las legumbres que más abundan aqui, como son el guisante y habas que ocupan este ano una gran superficie sembrada. A consecuencia de los cambios bruscos, de temperatura que tuvimos en el mes pasado se helaron las primeras flores de estas legumbres calculándose en gran cantidad las pérdidas sufridas no precisamente por la abundancia del fruto que se hubiese recogido, sinó por el alto precio que adquieren los primeros productos que se presenta en los mercados de los grandes sentros de consumos.

La cebada, una delas gramineas que se cultivan en esta región en mayor escala, tambien sufre los inconvenientes que antes he citado por el exceso de humedad pero en corta estensión, á pesar de que si continu ran las lluvias perjudicarian en estremo á esta planta porque se encuentra en el periodo mas delicado cual es la floración, y las aguas arrastrarian consigo el pólen fecundante impidiendo la granazón del fruto.

A pesar de cuanto dejo espuesto no desconfiamos de una buena cosecha aún, si el tiempo continua como ahora y reinára el viento poniente unos dias pura facilitar que se oreara la tierra lo que tanto contribuye à mejorar sus cualidades.

La cosecha de aceitunas que aún se está recolectando ha sido este año abundante y de buenas condiciones; en cambio tenemos casi perdida por completo la de dátiles (una de las principales riquezas agrículas de esta población) por la abundancia de aguas.

Las viñas y arbolados en muy buenas

Condiciones vejetativas.

Esto es lo más saliente que puedo comunicar á V. quedando en participarle
cualquier cosa de importancia que ocurra.

Suyo afectisimo, El Corresponsal

LÍNEA DIRECTA DE VAPORES

ENTRE CETTE Y ALICANTE DE AUGUSTE VINYES, RESTE Y COMPAÑIA



EL VAPOR SWITHUN.—Saldrá de Alicante el dia 23 del corriente mes directamente para CETTE.—Se admite carga para CETTE, PARÍS y para todas las poblaciones del interior de FRANCIA.—Agente en Alicante; FRANCISCO M. LAGUILLON.

LÍNEA DIRECTA DE VAPORES DE AUGUSTE VINYES RESTE Y COMPAÑIA



EL VAPOR ZEUS.—Saldrá de A icante el dia 22 del corriente mes directamente para ROUEN.—Se admite carga para ROUEN, PARÍS, y para todas las poblaciones del interior de FRANCIA —Agente en Alicante FRANCISCO M. LAGUILLON.

LÍNEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE BORDEAUX Y ALICANTE

DE AUGUSTE VINYES, RESTE Y COMPAÑIA



EL VAPOR FRITJOT.—Saldrá de Alicante el dia 25 del corriente mes directamente para BORDEAUX.— Se admite carga para BORs DEAUX, PARÍS y para todas las poblacionedel interior de FRANCIA.—Agente en Alicante FRANCISCO M. LAGUILLON.

LÍNEA DIRECTA DE VAPORES

BE AUGUSTE VINYES RESTE Y COMPAÑIA

EL VAPOR TENTO.—Saldrá de Alicante el dia 26 del corriente mes directamente para ROUEN. -Se admite carga para ROUEN, PARÍS y para todas las poblaciones del interior de FRANCIA.—Agente en Alicante FRANCISCO M. LAGUILLON.

CAMBIOS

COTIZACIÓN DEL DIA AYER.

Londre- 90 dias Sin papel. Paris 1'15 por 100 papel beneficio. Marsella » 8,80 id.

4 4 1 6			Papel	Dinero	Observaciones
Albacete .		1	9	0,20	-7
Alcoy	•		300	0,15	Feb
Almería			10	0,15	10 m(7)
Almansa .			30	0,75	0.00
Barcelona.			par	0,15	Fig. 1 and a second
Bilbao			n	n	200
Cartagena.			D	0,15	
Cádiz			n	0,20	And the second
Córdoba			D D	"	Th 0056 255
Coruña			19	10	- 174,485,581
Denia			D	1,00	- 11 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
Elche			13	0,75	1 - 1 - 100
Hellin .			22	W	F 11 (958)
Madrid			D	0,12 1/2	1 213
Málaga))	0,15	
Murcia .			30	0,15	No. of the Paris
Monovar .			3)	»	The Property of
Orihuela .			**	0,50	TOTAL PROPERTY.
Santander.))	0,15	A I SA DETINA
Sevilla			n	0,15	SUITS THE SHAPE
Tarragona.		1	10	n 2	35 B 55 T
Valencia			39	0,15	Car of Car 1998
Villena			39	0,75	1588 (4.24
Vigo			10	0,25	A TOTAL PROPERTY.
Zaragoza.			20	38	

Descuento por la Sucursal del Banco de España, 4 por 100.

CULTOS

Hoy Domingo. —En San Nicolás, á las nueve la conventual, y por la tarde al terminar visperas habrá minerva con sermón que dirá el M. I. señor Abad.

En Ntra. Sra. del Cármen.—A las diez y media de la mañana, será la junta general de la V.O.T. de penitencia del seráfico P.S. Francisco, y por la tarde á las cuatro y media, serán los Ejercicios con sermón por el Dr. Mirete.

Observatorio meteorológico

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Obse	ru	acie	one	de de	el d	ia d	e a	yer.
Barometro	Į,	:		1	7	70 7	7	2
Termómetro.					8	2		
Viento					S	0.	B	risa.
Atmósfera .					D	espe	jac	da.
Mar					\mathbf{R}	izad	lo.	
Temperatura	m	áx	ima	. d	el a	aire	á	
la sombra.		٠				100		146
Idem minima	di	ıra	nte	la	noc	he.		2,0
Irradiación n	oc	turi	na	11.	4			22 25
Evaporación	en	mi	lim	etro	s.	8.4		0' 86
Lluvia			60			33	•	Engal

Centro meteorológico DE SAN FERNANDO.

Parte recibido en la estación de Alicante de las observaciones del dia de ayer:

PRESIONES M	EDIAS.	Tiempo probable para hoy.			
Costa N	775	Vientos V. c	almosos.		
» N.O.	75	Id.	id.		
» S	74	Id.	id.		
» E	73	Id.	id.		

Jamones frescos superiores de umcho magre á 2 pesetas el Kilo tomándolos enteros.

Chorizos extremeños de mis acreditadas fábricas en Candelario, desde 2 pesetas 38 céntimos a docena en adelante.

Salchichon de Vich riquisimo á pesetas 5'50 el Kilo, Manteca de cerdo pura á pesetas 1'75 el Kilo.

Tocinos superiores à pesetas 1'50 y 1'75 el Kilo segun clase.

Las mejores mantecas de vaca de Dinamarca, á 5 pesetas Kilo, la de Gijon excelente á 3, 50 idem id.

Garbanzos riquisimos de Fuente Sauco á 10, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 pesetas arroba. La clase extra conocida por los garbanzos padres á precios reducidos con relación á su excelente cochura y gruesisimo tamaño.

En la antigua y acreditadisima salchichones extremeña, Princesa, 19, Serafin Sánchez. Los choriceros extremeños.

ULTIMA HORA.

Servicio particular del Casino.

Madrid 21 (7 n.

«Gaceta» lunes dos indultos muerte Valla dolid, uno Valencia.

Congreso estacionado discusión alusiones.

Bolsa 66'20.

IMPRENTA DE ANTONIO SEVA.

CATEDRÁTICO EN EL INSTITUTO DE ALICANTE

	Ptas. Cts.
	Alay see L. anoberes Dimphositshingy
	Flexion nominal latina
ğ	Ortologia latina (agotada)
	Ortología latina (agotada). Gramática de la lengua latina, dos tomos encuadernados en un volúmen.
	Programa de Latin y Castellano, 1.º y 2.º curso.
ğ	Las lenguas muertas (21) (a cotudo)
	Las lenguas muertas (?¿) (agotado). Del origen y progreso del culto y festividad de la Inmaculada
	Concepcion, traducción de la obra latina del P. Marco An-
É	tonio Gravois (agotada).
	Discurso sobre el tema "la cesación del trabajo en días festivos."
į	lejos de perjudicar es altamente beneficiosa al desarrollo de
ģ	la prosperidad de los pueblos,
ş	Ubservaciones sobre propunciación latina
	Egiptología; tres articulos del Abate Lorenzo de Saint-Aignan;
ij	traducción del francés
Š	The state of the s

IMPRENTA Y ENCUADERNACIÓN

Antonio Seva,

En este antiguo y acreditado Establecimiento, se imprime toda clase de modelos para Ayuntamientos. Diputaciones, plazas de toros y teatros, etc., contando con una gran variedad de tipos modernos para toda clase de publicaciones. El público siempre encontrará en este estable-

cimiento trabajos esmerados, prontitud y economía. Especialidad en libros rayados. Encuadernaciones de lujo y ordinarias. Depósito de saquitos para tiendas de comestibles, droguerías, etc. y de papel estracilla para envolver, á precios económicos.



Lineas directas de vapores entre Cette y Alicante y entre Bordeaux y

Alicante de AUGUSTE VINIES, RESTE y COMPAÑÍA. Agente en Alicante: FRANCISCO M. LAGUILLON.

Y 138 DECLE BECASIFACION OF FABRICA DE ESPEJOS

ACTIVATION ATTEMPTS DE ESTA CAPITALL

is this being-or anone but by seathfuce emplo continua nomo aboracy primara JOSÉ REUS Y ROMAN STRATE OF THE PROPERTY OF TH

Portico Ansaldo, 4, on offer our entitution of edition of a

ALICIAN Official on and class of the second second

saluph shut etsign es equibiliseg ass. En este antiguo y acreditado establecimiento encontrarán los senores Curas y Presbiteros, una magnifica coleccion en Sacras, estampas religiosas, estampitas de Comunion para Cofradias de todas, clases etc.

Además se doran ó platean cuantos objetos se deseen para Iglesia o a cony se construyen altares de talla.

municar a V. ducdando en participarle

obesth qu'estonbened

e a mejurar aux cuntidades

preser de cuento dela espitasto no deser-

NOTA.—Siendo un trabajo de consideracion, se darán plazos para el pago, cuya única casa en la provincia; puede competir con los primeros establecimientos de su clase y con ventajosas condiciones...

obtener con un capital de 250 pese tud y claridad. Dirigirse a Mr. Ritas, expendiendo un articulo exclusi- chaid Schueider, inventor y fabrivo de primera necesidad, privilegia- cante en Paris, 22 Rue d' Armaille do y apremiado. Las personas for 22, en Paris.) sunq nyuno otimbre on - 17770 hay

males que puedan cumpfir las condiciones exigidas recibiran inmediatamente instrucciones detalladas, con 134 ad pesetas de beneficio al mes podrán solo indicar su dirección con exacti-

PARIS y para todas has poblaciones del lotes

ALTER TOTAL PROTECT Y COMPAN

FRANCISCO M. LAGITLEON.

Interest frences arronated the contract of the Roleinamot COLEGIO LUCENTINO donni

DE SAN LUIS GONZAGA

Od'd malesed abajo LA DIRECTION DE ideis

el Kilo, Mantoce de cerdo pura a pesetas 1 75

Las mejores mantecas de vaca de Dinamarca. Alicante, Mayor, 5.—Entrada, Angeles, 4. Primera y segunda enseñanza. Estudios de aplicacien y preparatorios para carreras especiales, Gimnasia, Dibujo y Musica.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas Fin he antique deredited is seen so restricted y

El Administrador de este Colegio D. G. M. Calatayud, facilitará prospectos y reglamentos y chantos detalles se deseen

PIANOS,

ARMONIUMS, INSTRUMENTAL Gaceta lunes des fadultes muerte Valla Pianos Manubrios y Música de todas clases.

ANTONIO FALCO

11. CONSTITUCION, 11

ESCHOOL AND SERVICE SE

:50Re

-60 PH2

La marcina de ese periodico de su dig

Son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se couoce. Todas las enfermedades provienen de la impureza de la sangre; impureza que neutralizan prente estas Pildoras, porque limpian e estómago y los intestinos y den tono y energia à la organizacion entera. La la politica de la contenta del contenta del contenta de la contenta del contenta del contenta de la contenta del c

Estas Pildoras mas que ninguna medicina, egularizan la digestion, el higado y los rinones cetalecen el sistema nervioso. Las personas menos robustas pueden valerse sin temor, de estas Pilderse, ateniendose cuidadosamente à jas instrucciones de que van rodradas.

La ciencia de la medicina no ha producido remedio que pueda omparatse con este maravilloso Unguento, que refrigera todas las partes enfermas, sana oda llaga y úlcera y cura infaliblemente la escrófula, los canceres, los tumores, los males de piernas, el reumatismo y la gola.

Los remedios van acompañados de ampliasinstrucciones en español.

Véndese por o les los principales boticarios del mundo, y por su propietario, el profesor Mr. Thomas HOLLO VAY, 78, New Oxford Street, LONDON England.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azue las. Alicates. Verdugos. Barrenas. Haches. Corta-fries. Compases: Berbiquies Garlopes. Martillos. Terrajas. Formone: Cepilles. Triscadores. Linas. Gubiae. Junteras. Berofinas. Fichercs. Roblones. evoque Guillames, Sierras. Saca-bocados. Escuadras. Tensus: Serruchos. Triangulos. Destornillador. compasse Yunques, Land asto Tornil wals Aceros. Cuchillas

as allegas alles Camas inglesas maqueadas de hierro y de metal fino.

De un euerpo, - De canónigo ó cameras. - Ne matrimonio. -sh sol no Se recemiendan por sue bonitos dibujos solidez y precios econó micos con estal Antonio Guillem Lopez, Alicante communication not amount. of labouard aplouring

A los duenos y constructores de obras.

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas, todas dimensiones. -Pasadores de rabillo, desde l pulgada hasta 60; - Pasadores embutidos fuer tes, todos tamaños. - Cerraduras puerta de calle, sala, cuarto, armarios, cajon, comodas, area, pupitre y mediera. Picaportes para vectano y vidrieras. -Oerrojos 6 forrellats. - Fallewas 6 Candados todos tamanos,

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio hemos , consegnido de la Fabrica ventajas que las ofrece a nuestros numerosos amigos y par-

Antonio Guillen Lopez, calle ma vor, números 13, 15, y 17, Alicante. Carta de Eliche. al en tenediatro de Negacion extranjeres, de la

ed the 19 at Sr. Leon y Casullo, con quion ha Ali querido amigo: Grande es el bien qeo

Bes de Dup vio v le Chu Lizarza (Tolosa) Guipúzcoa, analizada por el eminente químico Bull Boxt MAOL Doctor don Fausto Garagarza. Es acibarbonatada, ligeramente alva-Excelente bebida gaseosa para E de le comidas, sola ó mezclada con vino. Superior a las del Saint Gal-Estillog seme sand mier, Apollinaris y Wals. Abre el apetito, ayuda la digestion y es efi-19 100 -908/ Enleaz contra las afecciones de los aparatos gástrico y urinario.

Bupins sup obitu 75 centimos de peseta la botella de litro con casco en toda España. Bu sol no apes y En Alicante, D. José Soler y Sanchez, plaza de San Gristóbal, núsup some mercol2. Administración, plaza Vieja, número l, Tolosal matinomicalia creerings soled to approates expressed ban- I ben alentaries.

tempo stan no neologia PARA eliesti il elino el il il

CARRERAS ESPECIALES

DIRIGIDA POR EL OFICIAL DE TELÉGRAFOS

D. JUAN MANUEL SEGUÍ

BALE 6. PRINCIPAL.

ALICANTE.